

PRESCRIPCIONES COMUNES DE LOS CAMPEONATOS, COPAS, TROFEOS Y CHALLENGES DE ESPAÑA 2020	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
4.7	“...En la especialidad de Montaña se establece un máximo de 4 subidas. 2 entrenamientos y 2 carreras. El citado máximo podrá ser aumentado en una subida más (hasta un total de 5) a petición de la Entidad Organizadora en la que exponga las causas de la misma.
18.2.2.5	5. Verificación de Oficio Los Comisarios Deportivos podrán ordenar verificaciones de oficio, en particular sobre aquellos vehículos que hayan demostrado prestaciones excesivas o se tuviera información de que no están conformes con los Reglamentos. Los concursantes aceptan que en las verificaciones de oficio no se les reconozca ningún reembolso en el caso de resultar aquella favorable.
18.2.3.2	3. Verificaciones Post-Carrera. 1. Verificaciones de Llegada Se comprobará el estado de las marcas y precintos instalados durante las verificaciones previas o en los controles intermedios. Además, se verificarán los elementos que no impliquen desmontaje <u>de parte o elemento</u> alguno del vehículo. Se realizará sobre todos los vehículos designados por los Comisarios Deportivos. 2. Verificaciones finales Ordenadas por los Comisarios Deportivos, serán completas y detalladas y son realizadas para determinar, principalmente, que los elementos del vehículo cumplen con la normativa aplicable al vehículo en cuestión (reglamento deportivo y/o técnico, Anexo J, ficha de homologación, etc.). Como regla general, en las verificaciones técnicas finales se controlarán los vehículos clasificados en los tres primeros puestos de la clasificación general y los primeros clasificados en cada grupo, agrupación o división. Los concursantes aceptan que en las verificaciones finales no se les reconozca ningún reembolso en el caso de resultar aquella favorable.
18.4 j)	j) En las verificaciones técnicas solo podrá estar presente el concursante o persona autorizada de éste (por escrito), del vehículo que se controle, incluso en las promovidas por Reclamación o por Apelación. En las verificaciones (de oficio finales o las promovidas por Reclamación o por Apelación) el concursante del vehículo a verificar podrá designar varios mecánicos a su cargo para las tareas de desmontaje, si los Comisarios Deportivos lo consideran oportuno o en su caso el CAD. En cualquier caso, y en función del desarrollo de las verificaciones, el Delegado Técnico podrá limitar el número de mecánicos durante el desarrollo de <u>las mismas</u> .
18.5 g)	g) Se recomienda a los Comisarios Técnicos no detenerse ante la primera irregularidad técnica encontrada, incluso si esta, por sí misma, es suficiente para la descalificación. Si en el caso de una verificación de oficio final o como consecuencia de una Reclamación, fuera encontrada una irregularidad en alguna pieza que no fuera objeto de <u>la misma</u> , los Comisarios Técnicos deberán tenerla en cuenta en la emisión del informe sobre la regularidad del vehículo.
18.6 d)	d) Se recomienda a los Comisarios Deportivos que, en el caso de una reclamación contra un vehículo, sometan a una verificación de oficio al vehículo del concursante reclamante y eventualmente a aquellos que sigan al reclamado en la clasificación de la competición. los Comisarios Deportivos podrán ordenar la verificación del reclamante, a su exclusivo criterio.
18.6 f)	f) En las verificaciones promovidas, ya sea de oficio finales o por una Reclamación, los Comisarios Deportivos deberán comunicar por escrito al concursante afectado o en su defecto al piloto, del lugar, día y hora de la verificación, debiendo firmar éste el enterado o en el caso que se negara, lo firmarán dos testigos. Asimismo, se informará de los elementos a verificar en la propia notificación de verificaciones técnicas que se entrega en el Parque Cerrado.
23.8	23.8. En el caso de inocencia del concursante en una verificación de oficio final , éste acepta que no se le reconozca ningún reembolso. En caso de que en la verificación de oficio final se detectase una irregularidad, el concursante cargará con los gastos reales de la verificación.